

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 1'50
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Precios de suscripción Ptas.
En la isla un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franco.
Número suelto 10 céntimos.

Año 12.

Mahón, sábado, 10 Septiembre de 1892

N.º 3338

CORREO DEL JUEVES

Carta de Madrid

5 de setiembre.

El marasmo electoral es grande, á juzgar por las noticias que hasta ahora se tienen del nombramiento de interventores, y es que gran mayoría de los españoles no tienen confianza en la sinceridad del Gobierno y desconfía de obtener por medio del ejercicio del derecho electoral, el remedio de los males que afligen á la nación; y cuando un pueblo ha llegado á conquistar leyes tan democráticas como las del Jurado, libertad de imprenta y sufragio universal, y sin embargo, se retrae de acudir á los comicios, indica indudablemente que no ve en quienes le gobiernan la verdadera representación del estado de derecho, que deben llevar consigo tales leyes; y es muy de temer, en estas circunstancias, que busque el pueblo el imperio de la soberanía nacional por procedimientos, que si bien están reñidos con el verdadero régimen democrático, son los únicos posibles cuando éste ve hollado y escarnecido. El poco calor con que se verificarán las elecciones en varias poblaciones de nuestro país, la inteligencia entre carlistas y conservadores en algunas regiones del Norte, y el encono con que reformistas y canovistas lucharán en algunos distritos, es señal evidente de que está hondamente perturbado el espíritu democrático de algunas gentes, incluso el del Gobierno, y que se impone el trabajar con ahínco todos cuantos tengan fe en el régimen democrático para el restablecimiento de la pureza del sufragio universal, única manera de evitar que vuelvan aquellos tiempos de algarras y pronunciamientos, que tanto han contribuido á precipitarnos en la casi desesperada situación económica en que nos encontramos.

Unos cuantos moros de las cercanías de Tánger han hecho fuego contra la balandra «San José y Ansinas», cuyo capitán es don Lorenzo Benavides, que salió de Cádiz para Ceuta cargada de pólvora con destino al parque de Artillería y que tuvo que dar fondo, por causa del viento en Torre Blanquilla. Veremos qué gestiones hará el señor duque de Tetuán para que sea pronta y debidamente reparada la ofensa hecha por los moritos al pabellón español, y muy particularmente á los tripulantes de dicha embarcación, contra los que indudablemente iban dirigidas las balas de las espingardas marroquíes.

Ayer se celebró un meeting republicano en San Sebastian, habiendo hablado entre otros, los Sres. Becerro de Bengoa, Maro y Salmerón siendo la nota ó punto capital de sus discursos tratar de convencer á los vascongados de que la República es la forma de gobierno que mejor responde á las costumbres y fueros de esa región; indicando el señor Salmerón, y esto no es cosa nueva pues ya otros lo han dicho, si bien como buena ha hecho bien en recordarlo, que los republicanos procuraran que

las tradicionales instituciones de las provincias vascongadas dejen de ser patrimonio exclusivo de estas, á fin de que disfrute de ellos todo el pueblo español. El Sr. Salmerón cree, dando por verdaderas las referencias que del mencionado meeting hacen algunos periódicos, que es insensato querer que haya un solo partido republicano, entendiéndose que la república reclama la constitución de partidos distintos.

La idea de constituirse un solo partido republicano no es, con perdón sea dicho del Sr. Salmerón, una idea descabellada, no, la idea es muy laudable, pero lo difícil y muy difícil, es realizarla; y si bien en la República como en la monarquía no hay un solo partido, no es conveniente tampoco haya muchos; y crea el Sr. Salmerón que hubiera trabajado mucho más en favor de la República española, afiliándose con los suyos á alguno de los partidos republicanos ya antiguos y de principio fijos y muy definidos, que no tratando de crear otro, cuyo programa no difiere en lo sustancial de aquellos, para que tuviera debida y lógica justificación la existencia de esta nueva agrupación política.

A. T.

Correo extranjero

Las fiestas en Génova

Mientras se activan los preparativos de las fiestas, los visitantes afluyen. Todas las fondas están completamente llenas de forasteros, y algunos fondistas poco escrupulosos se aprovechan, pidiendo por una habitación 20 ó 25 pesetas, que en tiempo ordinario no valía más de cuatro. Los diarios que señalan estos abusos, piden á las autoridades que los remedien sin tardanza.

Si el número de visitantes aumenta aun, como es de presumir, muchos forasteros muchos forasteros tendrán que pasar la noche en la calle, á pesar de que las autoridades toman las medidas necesarias para ofrecer una cama á sus huéspedes. A este fin, en todos los locales disponibles de la ciudad, particularmente en las escuelas municipales, se instalarán camas de campaña.

Algunos temen esta grande aglomeración de forasteros produzca alguna epidemia, particularmente el cólera. Estas ideas no impide que el público aumente cada día.

El día 4 por la mañana se celebró, en presencia del cuerpo consular y numerosos invitados, la inauguración de la sección americana de la Exposición.

Esta, sin tener nada de muy notable, presenta un buen golpe de vista. Los genoveses pueden felicitarse del éxito obtenido, porque la ciudad, con su presupuesto modesto, ha tenido que prever todas las necesidades. Génova únicamente, y esto es un timbre de gloria para la ciudad, ya que el Gobierno rehusó á los organizadores hasta el apoyo moral, ha hecho frente a todos los gastos; por consiguiente, hay que cantar alabanzas á los que han realizado una empresa tan brillante.

Cuéntase que un genovés acaba de tener una idea verdaderamente luminosa, de la que ha dado cuenta á la municipalidad. Propone construir en una de las

aturas que dominan el puerto, un inmenso arco iris, promesa de reconciliación, debajo del cual habrá la siguiente inscripción: ¡Paz! El todo será, naturalmente, iluminado de la electricidad para que sea visible á gran distancia.

Este proyecto tiene grandes probabilidades de ser adoptado por la Comisión municipal, porque la misma palabra ¡Paz! parece resumir el fin de las fiestas que la ciudad de Génova ha llevado á cabo.

Al rededor de un Congreso

Habiendo la conferencia interparlamentaria descartado *a priori* de su programa muchas cuestiones espinosas sino graves que dividían profundamente á los amigos de la paz, *Le Matin* de París ha creído conveniente dirigir algunas preguntas á los miembros más notables del Congreso.

He aquí el resumen exacto de sus apreciaciones.

«El Sr. Baumbach, vicepresidente del Reichstag hizo respecto á la cuestión de la Alsacia-Lorena, la declaración siguiente:

«Alemania quiere la paz y no provocará jamás á Francia. Pero jamás, jamás Alemania devolverá Alsacia-Lorena á Francia. Esta cuestión no existe para nosotros.

«El corresponsal recordó entonces al honorable diputado la carta dirigida por el Sr. Tacuard antiguo ministro plenipotenciario de Francia, M. Victor Duruy, en la cual demostraba históricamente que las provincias anexionadas por Alemania en 1871, pertenecen legítimamente á Francia.

«El Sr. Tachard en esta carta que hizo distribuir á todos los miembros de la conferencia interparlamentaria, dice:

«Cuando en 1552, el ejército del rey Enrique II ocupó á Metz, Francia tenía el derecho de reclamar la remuneración de los servicios por ella prestados a los príncipes alemanes (Brandeburgo, Hohenzollern, Sajonia, Nassau), insurgentes contra el Santo Imperio germánico.

«Cuando en 1648, los tratados de Westphalia dieron la Alsacia á Luis XIV, fué por efecto de una lucha en la cual la espada de Francia, como en 1552, liberó á los cautivos del imperio.»

Ya que los alemanes invocan la historia para justificar su conquista, es preciso contestarles con la historia.

El vicepresidente del Parlamento alemán contestó al corresponsal de *Le Matin*, despues de algunos instantes de reflexión: «Nuestros historiadores no están precisamente de acuerdo con los vuestros.»

El marqués de Pandolfi, el diputado italiano, que ha sido el secretario general de la conferencia, se expresó en estos términos, en presencia del Sr. Labiche, senador:

«Nada más fácil para impedir la renovación de la triple alianza, Desgraciadamente, hasta hoy; la diplomacia francesa nada ha hecho por separar Italia de Alemania.»

«Es preciso demostrar con hechos á la nación italiana que no tiene necesidad de tener amigos; que debe de ser amiga de todas las naciones, y ser un elemento de paz y de civilización. Es necesario que los franceses busquen una ocasión para ir en gran número á Italia y verán cómo son recibidos. Es preciso una grande y extraordinaria manifestación franco-italiana en Roma, antes de terminar la triple alianza.»

El marqués de Pandolfi añadió: «Estoy persuadido que la idea de una confederación europea, idea que yo he sostenido en el Congreso, es realizable. Las naciones latinas deberían dar el ejemplo y formar el primer nudo de esta confederación, que aseguraría definitivamente la paz.»

Últimos telegramas

Madrid 5.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'40 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28'75 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 6, 8'15 m.

Ha fondeado en el puerto de Vigo con averías de importancia la goleta francesa «Actif».

Ha llegado el kaid de Marruecos á Cádiz al objeto de comprar miles de cartuchos.

San Sebastián 6, 3 20 mda.

Créese que ha ocurrido un horrible drama en alta mar, pues las olas han arrojado á la playa el cadáver de una persona de elegante aspecto.

París 5, 9-10 n.

En Aix-les-Bains M. Carnot ha sido recibido con entusiasmo, habiendo visitado al rey de Grecia, quien le ha devuelto la visita. No han tratado de política.

El príncipe de Luchtemberg ha visitado á M. Carnot. La muchedumbre ha vitoreado al príncipe, gritando ¡viva Rusia! ¡viva el czar!

París 6, 4-20 mda.

Ayer hubo 49 invasiones y 9 defunciones del cólera.

Se ha infestado el barrio de la Roque-ute. Siguen las autoridades ocultando la importancia de la epidemia.

En Hamburgo ocurrieron ayer 969 invasiones y 363 defunciones, la mayoría de las cuales son mujeres. El comercio ha quedado arruinado. Aumenta la epidemia en San Petersburgo.

Madrid 6, 6-20 mda.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, ha regresado á Madrid.

Sigue mejor de sus heridas el teniente de húsares Sr. Eguiluz.

Llama la atención el que *El Liberal*, diario republicano, ataque duramente á Francia, diciendo que nos ha lastimado hasta llegar al menoscipio y como si no fuéramos un pueblo civilizado.

Este periódico invita al Sr. Canalejas para que diga quiénes son los coincidentes que se irán con el Sr. Silvela para formar el nuevo partido conservador.

La *Gaceta* limita á una plaza para cuatro vacantes el derecho que tienen los licenciados militares para solicitar destinos civiles.

Declara sucias las procedencias de Oran y Rotada, y sospechosas las de Nápoles, Argelia y Nueva-York.

Madrid 6, 6,40 t.

Dícese que el Sr. Silvela, al regresar á Madrid, será objeto de una manifestación de cariño, bieu pasándole á recibir en su casa ó bien dejando sus tarjetas en el domicilio de su jefe.

El Sr. Marin está gestionando que se resuelvan las dificultades para la inauguración del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El Sr. Villaverde ha ordenado al gobernador civil de Zaragoza que prohíba los juegos prohibidos, por constarle que se juega escandalosamente en dicha ciudad.

Madrid 6, 7'20 t.

Las compañías férreas afluentes á esta corte organizarán viajes con rebajas de precios para que los forasteros puedan visitar á Madrid durante las próximas fiestas del Centenario de Colón.

Los republicanos de Cádiz se han retraído de la lucha electoral, fundándose en que la Junta provincial del Censo ha cometido abusos.

Madrid 6, 8'35 n.

Han sido detenidos en Castellón de la Plana los falsificadores de billetes del Banco de Banco de España de á 100 pesetas.

En Gijón y en Oviedo han triunfado los interventores adictos. Los ministeriales están muy regocijados.

Ha quedado detenido en la inspección sanitaria de Port-Bou un viajero francés atacado de enfermedad sospechosa.

El Sr. Cánovas llegará aquí el viernes. La reina regente se halla indispueta.

Madrid 6, 8'51 n.

Los conservadores preparan un gran recibimiento á los Sres. Silvela y Cánovas.

La salud pública continúa siendo excelente en toda España.

Asegúrase ahora que el teniente de amos Sr. Eguiluz sostenía relaciones amorosas con una bailarina del Circo Colón.

La policía sigue la pista al autor del crimen.

Madrid 6, 9'25 n.

En cuanto termine la instalación del hilo de cobre que unirá la corte á la capital de Andalucía, el director de Comunicaciones, Sr. Arrazola, mandará arreglar la línea telegráfica de Barcelona. Esto me consta y lo tengo de origen autorizado.

El gobierno ha procesado al director de Sanidad de Huelva por haber tenido tolerancias con el vapor «Porto» procedente de Hamburgo con pasajeros cólericos á bordo.

Madrid 6, 9'25 n.

El concierto con los fabricantes de cerillas se hará partiendo de la base de una cantidad anual superior á cuatro millones de pesetas.

Ha comenzado la campaña de desinfección en Madrid.

El Sr. Cánovas, viniendo de Biarritz, fué sometiendo en la frontera á una rigurosa fumigación. Ha quedado sumamente complacido de la organización sanitaria en la frontera de Irún.

Madrid 6, 10,15 n.

Se desespera de salvar al gobernador de Vitoria.

Se ha publicado un bando de la Alcaldía aclarando lo de las patentes sanitarias.

San Sebastian 6, 4'20 t.

Ha llegado el general Azcárraga, quien ha cumplimentado á la regente.

El Sr. Cánovas ha regresado de Biarritz. Probablemente mañana regresará á Madrid.

Hay gran escasez de noticias.

París 6, 11'45 m.

El presidente de la República ha llegado á Aix-les-Bains. En la avenida de la estación se habían erigido dos arcos de

triumfo, con las siguientes inscripciones: «A la gloria de la patria» y «A Carnot la ciudad de Aix». Después de instalarse en la Casa Consistorial, pasó á visitar al rey de Grecia al duque de Teuchtemberg y al ministro ruso M. Gier. Se han dado muchos vivas á Rusia.

El cólera sigue haciendo progresos en esta capital.

En Rondos (Aveyron) se han señalado algunos casos de cólera.

Londres—Los hospitales están atestados de enfermos de escarlatina. Se han registrado además 302 casos de difteria.

En cuanto al cólera no se tiene noticia de que haya habido invasión alguna en todo el reino Unido.

Ha salido para Lourdes más de 200 peregrinos ingleses.

New-York.—Han ocurrido nuevos casos á bordo de los vapores llegados de Europa, sometidos á cuarentena. Los pasajeros del vapor «Normania» ha sido desembarcados en el lazareto de la isla de Hossmass.

MAHÓN

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y estimado compañero: Habiendo hecho público el periódico de su digna dirección, que el Orfeón del casino «Unión republicana», debía obscuir con una serenata al Sr. Gerente de la sociedad «Eléctrica Mahonesa», D. Francisco F. Andreu, debemos manifestarle que efectivamente así lo tenía acordado esta Junta, pero que, en vista de la conducta observada por dicho Sr. Gerente con nuestro digno Presidente en las invitaciones circuladas para asistir á la inauguración oficial de la citada Sociedad, ha dejado sin efecto el acuerdo tomado.

Nos repetimos de usted afectísimos s. s. y amigos.

Miguel Oleo, Francisco Morillo, José Seguí, Jacinto Marsella, José Estela, Francisco Sariago, Luis Coda, Pedro V. Pons, Cristóbal García Tenorio, Juan Olives.

Mahón 9 Septiembre 1892.

El día seis del corriente, al anochecer, ó sea el martes de esta semana, tuvo lugar en los almacenes del andén de Poniente, propiedad del alcalde D. Juan Orfila Pons, la bendición de las máquinas que tiene allí instaladas la *Eléctrica Mahonesa*.

Luego de terminada la ceremonia religiosa el secretario de la Sociedad D. Juan J. Vidal Mir leyó una memoria, que fué recibida con entusiastas aplausos, en la cual, después de ensalzar al gerente señor Andreu por su actividad y constancia *inverosímil* en pró de la luz eléctrica, escribe el siguiente párrafo que merece ser copiado:

«Creóse á principio de este año la sociedad en comandita con el nombre de «Eléctrica Mahonesa», la cual impelida por el genio activo y emprendedor del Sr. Andreu, y fustigada por ruda y encarnizada competencia, puede, al fin, tras de pocos meses, consigner que Me-

norca, esta pequeña isla, olvidada las más de las veces en el último rincón del patrio suelo, no siempre figura á la postre de los progresos materiales; pues así como á últimos del pasado siglo implanto inventos como el de la vacuna antes de que los conociera la península española y á mediados de este dió grande impulso á las ciencias químicas y á los estudios toxicológicos por medio del maspreciado de sus hijos, cuya fama resuena aun en el universo médico, así tambien hoy da un paso importante de fin de siglo, hacia la verdadera civilización que desear pueden los pueblos modernos «estableciendo el alumbrado eléctrico de que aún hoy carecen importantísimas ciudades».

Ya tenemos pues a D. Francisco F. Andreu, gerente de la «Eléctrica Mahonesa», elevado á tal altura por el secretario de la misma sociedad D. Juan J. Vidal Mir, que se le equipara al insigne químico señor Orfila, por haber implantado con su esfuerzo en Menorca la luz eléctrica. A este mérito que tanto lo realza según el señor Vidal, podia haber añadido la introducción en Menorca de la apicultura movilista, y terminar la memoria excitando á sus amigos del ayuntamiento, á que, ya que no se ha levantado todavía una estatua al insigne médico señor Orfila, proceda á erigir un mármol escultórico al señor Andreu, en el cual podria aparecer la figura del gerente de la «Eléctrica Mahonesa», con un potente foco de arco voltaico en su mano derecha y con una abeja en la punta de la nariz.

El gerente de la *Eléctrica Mahonesa*, D. Francisco F. Andreu ha publicado en *El Pueblo* un artículo titulado «Las invenciones modernas», encomiando su género, es decir, poniendo por las nubes la luz eléctrica que expende lo mas cara que puede, y arrastrando por los suelos la luz de gas que le hace competencia. Para que nuestros lectores vean la forma que ha adoptado para la propaganda de su género, creemos conveniente reproducir algunos de sus párrafos:

«De la hoguera que encendia el salvaje en el bosque—escribe el Sr. Andreu—al fétido e insano gas que aun alumbraba parte de muchas poblaciones, solo media un paso á través de los siglos. Aquel, por medio de la combustión, producía gases que ardian «sur place» que utilizaba para el alumbrado en el mismo punto de producción: su hoguera era una fabrica de gas que le producía y consumía á un mismo tiempo.

Las fabricas de gas de este siglo solo se distinguen de las de los antiguos salvajes, en las formas y medios de producción y utilización del fluido; pero en el fondo de la cosa no media gran diferencia. Se fabrica el gas, se purifica un poco, se canaliza y se conduce á donde se desea y luego se consume, como el de los salvajes....»

Aquel y este son, ambos sistemas de alumbrado, los mismos perros con distintos collares.

Pasemos al alumbrado eléctrico: este es la última palabra de la ciencia y nada tiene de analogía con la salvaje hoguera. Es la luz del final de este siglo, luz clara, tranquila, segura é inmejora-

ble. Es la luz de la ciencia y del progreso, la luz que admira la humanidad ilustrada que exalta al sabio y al ignorante: en menos palabras: es la luz Eléctrica.»

Ya lo veis, el señor Andreu expendedor de luz eléctrica, levanta su autorizada voz y proclama *urbi et orbi*, que el gas es la luz de los salvajes y que la electricidad es la luz de los hombres de ciencia, de la humanidad ilustrada.

Es de creer que, en cuanto las palabras del señor Andreu lleguen á oídos de los concejales que forman los Ayuntamientos de Londres, Paris, Berlín y demas importantes capitales europeas, que todavía conservan las luces de gas en la casi totalidad de las calles y plazas de las metrópolis que administran se apresurarán á desterrar el gas y á adoptar la luz eléctrica, para no merecer la calificación de salvajes de los Andreus que puedan ahí existir.

Por nuestra parte, los mahoneses debemos estar altamente satisfechos y enorgullecidos, de tener al frente de la administración municipal hombres eminentes en las ciencias, verdaderos gigantes, comparados con los pigmeos y salvajes que constituyen los Ayuntamientos de Londres, Paris y Berlin.

Anteayer por la noche se apagó repentinamente la luz eléctrica en esta ciudad, quedando á oscuras las calles alumbradas por medio de la electricidad y los salones de los casinos «Consey», y «Circo Colón».

Este hecho sencillo, y ordinario, pues es sabido que en todos los establecimientos públicos que en la península están alumbrados por la electricidad tienen instalado también el gas, para que pueda sustituir inmediatamente á la luz eléctrica cuando se apaga por una de esos incidentes imprevistos tan comunes en las dinamos, produjo aquí protestas y censuras á consecuencia de las mil y mil promesas y alardes de los eléctricos mahoneses, que han venido propalando que su luz sería más fija y segura que la de Barcelona y del orbe entero, que su luz sería la última palabra de la ciencia, como si fuesen otros tantos Edison, capaces de perfeccionar las aplicaciones de la electricidad.

Así es que, á nosotros no nos ha sorprendido la invención de mal género, de que se hace eco *El Bien Público*, suponiendo que el hecho fué debido á alteración violenta en la línea. Es natural que los que han adoptado como principal medio de propaganda la exageración y el engaño, uo quieran hoy, que empieza á funcionar la instalación eléctrica, confesar que su luz es insegura desmintiendo sus promesas de todos los días, y se amparen una vez más en la inventiva.

Pero, son de oír, las apreciaciones de gasistas y eléctricos de buena fe,

Todos saben que no existió la pretendida *alteración violenta* en la línea, y los inventores de tal patraña son justa y merecidamente censurados.

Mañana habrá baile en el Casino "Unión Republicana."

Los niños del "Asilo Naval," tocarán esta noche de nueve á doce en el Teatro donde hay establecida la gran Tómbola, sin duda con el objeto de que produzca algunos cuartos más.

Las fiestas se han celebrado este año en esta ciudad con extraordinaria pompa, siendo empero lo que más ha llamado la atención la llegada de los niños del "Asilo Naval," de Barcelona y la retreta verificada anoche.

Terminados que sean por completo los festejos, pues aun continúan, daremos noticia detallada de todos ellos.

Por el correo del jueves último se recibieron los nombramientos de Guarda municipal de esta ciudad á favor de D. Juan Cerezo Baez y de serenos faroleros á favor de Pedro Rodríguez Salvador, Sebastian Ruiz Márquez, Miguel Martorell Riera y Juan Chacón Ramirez.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido las propuestas formuladas por el Ministerio de la Guerra para cubrir las vacantes de Guarda municipal y serenos faroleros que existen en el Ayuntamiento cuyas propuestas fueron publicadas en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 15 de Julio último.

Esta noche á las nueve y media el Orfeón del casino *Unión Republicana* obsequiará con una serenata al Gerente de la "Sociedad General de Alumbrado," D. Juan F. Taltavull Galens.

El jueves por la noche fué herido de arma blanca un sugeto forastero en una casa de mancebía de la calle de San Nicolás.

Sentimos el suceso, pues es la única nota disordante en estos días de general regocijo.

El jueves á las nueve de la mañana fondeó en este puerto el vapor-correo "Puerto Mahón," conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

De Barcelona

D. Tomas Roger, Juan Victori é hijo, Lorenzo Pons, Juan Allés, Francisco Terrés, Antonio Orfila, Cipriano Teixidor, esposa y 3 hijos, Josefa Bruses, Juan Suñe, Luis Pallerés, Lamberto Font, Pedro Heras, Camilo Roca, José Marquet esposa é hijo, Tomas Cabré, Antonio Royo, Sebastian Agullé, Gregorio Vila, Antonio Miguel y dos más; Antonia Gomila, Francisco Sardá y dos más, Sebastián Olives, Luisa Sidolí y hermana,

16 individuos de tropa, Francisco Durán, Pedro Oliver, Carmen Estrada é hija, Ramon Ombuisa y señora.

De Alcadia

D. Antonio Sampol, Juan Simen, J. Timoner, Pedro Prats, José Vidal, Julio Fajardo y señora, Rafael Poquet y señora, José Bergalló, Miguel Vives señora y tres hijos, Juana Llul. Apolonia Ginard.

*

En el propio vapor-correo llegaron con destino á la Penitenciaría militar trece corrigendos procedentes del Ejército de Cuba y de la Península.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 11 Domingo

El Dulce Nombre de María y Santa Teodora penitente y el beato Bernardo Ofida.

● Luna nueva el 21.—Cuarto menguante el 13

Sale el Sol 5 h. 33 m.—Pónese 6 h. 22 m.

BOLSA DE MADRID

9 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior.	70'600
4 por 100 exterior de 1891.	74'800
4 por 100 amortizable	79'500
B. H. de Cuba de 1886	106'250
Acciones Banco España.	362'000
Paris 8 días vista	00'000
Londres 90 días fecha	00'000
Londres 8 días vista.	00'000

BOLSA DE BARCELONA

9 de Septiembre 4-10 t.

4 por 100 interior.	70'700
4 por 100 exterior.	75'600
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	106'600
Id. id. 1890.	97'620
Banco Hispano Colonial	89'900
Acciones ferro-carril Francia.	30'500
Id. Norte.	43'200
Id. Orense	11'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia.	58'450
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	30'870
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	00'000

SOCIEDADES

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

Esta Sociedad en vista de la gran concurrencia que ha asistido estos días en sus salones y deseosos de que puedan visitarlos los que no lo hayan verificado aun, en particular la gruta rústica que tenemos expuesta contigua al salón de baile, hemos creído conveniente prolongar los días de visita á fin de que todas las personas en general que gusten puedan seguir visitando dicho local.

Mahón 10 Septiembre 1892.—El Secretario, Benjamín Sintés.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 6

De Alicante vapor francés *Conseill*, capitán Mr. Larische, con 30 tripulantes y lastre.

Día 7

De Cuba bergantín goleta *San Anto-*

nio, capitán D. Miguel Darder, con 12 tripulantes y aguardiente.

Día 8

De Puerto Rico bergantín goleta *Virgen del buen Camino*, capitán D. Matías Sans, con 12 tripulantes y carga general.

De Barcelona y Alcadia. vapor-correo *Puerto Mahón*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes. 72 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Día 9

De Palma laud *Santisima Trinidad*, patrón Bartolomé Marí, con 6 tripulantes, algarrobas y efectos.

Buques despachados

Día 7

Para Palma, vapor-correo *Menorca*, capitán D. José Caldés con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Tarragona vapor noruego *Argos*, capitán Mr. J. Khünle, con 20 tripulantes y trigo.

Para Rosas laud *Pepito*, patrón Joaquín Brunet, con 7 tripulantes y lastre.

Día 10

Para Barcelona y Alcadia vapor-correo *Puerto-Mahón*, capitán D. Francisco Cardona, con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.



Administración Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de vapores

Deseosa esta Sociedad de facilitar el medio de que estos vecinos puedan disfrutar de las grandiosas fiestas que se celebrarán en Barcelona para conmemorar el Centenario del descubrimiento de América en honor del inmortal Colón, ha acordado los siguientes tipos de pasajes de ida y vuelta:

En primera cámara, 30 pesetas.

En segunda id., 24 id.

En tercera id., 12 id.

Esta notable rebaja empezará el viaje del domingo 18 del corriente y sucesivos, hasta el de 9 de Octubre inclusive, y los billetes serán valederos hasta el viaje de retorno del miércoles 19 Octubre citado.

Los billetes serán intrasmisibles.

El impuesto de 15 por 100 para el Estado será á cargo de la Empresa.

Mahón 10 Septiembre 1892.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 7 10-10 m.

La Gaceta publica un real decreto concediendo al instituto local de Mahón los efectos académicos, el caracter, prerrogativas y consideraciones de los institutos provinciales:

Madrid 7 5-25 t.

Se ha ordenado que se estrictamente la vigilancia en las costas y la persecución del contrabando para evitar la propagación del cólera. Este aumenta en Alemania y Francia. Se ha negado que haya aparecido en Italia.

La escuadra francesa ha sido aclamada en Génova.

Madrid 8 8-11 m.

La Gaceta publica un concurso para el arrendamiento al impuesto de las cédulas personales.

Se han declarado sucias las procedencias de Kiel y Malmas; sospechosas las de Falmouth, Tyne y Brys.

Renace la insurrección entre nuevas kábilas de Marruecos.

Se ha firmado el anticipo del tesoro del Banco de París.

Madrid 9 10 m.

La Gaceta publica un real decreto para que vayan á Lazareto sucio las procedencias de Londres y para que admitan á libre plática las procedencias de Nápoles.

La reina regente se encuentra restablecida.

Madrid 9 5-15 t.

Reina agitación electoral en las provincias.

Los insurrectos de la República de Venezuela, se han apoderado de Caracas, reinando intranquilidad.

El cólera sigue aumentando en Francia y en Rusia, en donde se calcula hay un millar de casos diarios.

En Hamburgo hay también gran número de defunciones y ha vuelto á renacer el pánico.

Madrid 10 10-15 m.

Ayer noche se celebraron meetings zorrillistas en Vitoria, carlistas en Oviedo y republicanos en varias provincias.

Hay extraordinario entusiasmo en Génova con motivo de las fiestas del Centenario de Colón.

Madrid 10 11-20 m.

(Urgente)

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 250.000 Ptas.

3.526, Madrid.

Con 125.000

9.190, Barcelona.

Con 40.000

5.521, Barcelona.

Con 20.000

452.

Con 10.000

5.262.

Con 5.000

13.756 12.378

FABRA.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Mahón

Con arreglo á las disposiciones vigentes, la matrícula de este Instituto para el curso académico de 1892 á 1893, estará abierta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince días del mes de Septiembre próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde y desde las 4 á las 7 de la misma, continuando el postrero día hasta las 12 de la noche.

Así los que se matriculen durante el referido plazo, como los que por cualquier motivo hayan de verificarlo en el extraordinario ó sea en el mes de Octubre inmediato, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de la papeleta impresa que se les facilitará en la portería del establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años, y espresando en aquella con distinción de las tres clases de enseñanza oficial, privada y doméstica, las asignaturas en que pretenden matricularse, por cada una de las cuales obtendrán la cédula de inscripción correspondiente, abonando previamente en metálico dos pesetas cincuenta céntimos y ocho pesetas por cada una de dichas asignaturas y entregando tanto timbres móviles cuantas sean estas y otro para adherirse á la papeleta.

Además de todo lo expresado y en virtud de la ley de presupuestos del corriente año económico, las matrículas de los alumnos de segunda enseñanza que cursen en colegios incorporados á este Instituto, se gravarán con veinte pesetas que deberán hacerse efectivas con timbres sueltos sea el que quiera el número de asignaturas que comprendan, y los traslados de matrícula, tributarán con cinco pesetas cada uno, satisfechos también con timbres sueltos.

Los que por primera vez hayan de matricularse en los estudios de segunda enseñanza serán admitidos á la inscripción sea cual fuere su edad sin necesidad de acreditarla mediante partida de bautismo, con tal de que justifiquen haber sido aprobados en el examen teórico-práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, ante el Tribunal competente.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los días y horas del mes de Septiembre que se indicarán con anticipación en el tablón de edictos del establecimiento. Sufirán esta prueba en el Instituto ante un Tribunal compuesto de tres Catedráticos, todos los alumnos que hayan de cursar en la misma escuela y los de enseñanza privada ó doméstica que hayan de verificarlo en esta Ciudad, debiendo unos y otros presentar al efecto una solicitud arreglada al modelo que se les facilitará en la Secretaría.

Los que se hallen en otro caso podrán ser examinados en el Colegio privado donde hayan de hacer sus estudios ó en el pueblo de su residencia ante un Tribunal compuesto de un vocal de la Junta local de primera enseñanza designado por la misma con el carácter de Presidente del Director del establecimiento privado y de un Maestro de escuela pública. Para los de enseñanza doméstica entrará á formar parte del Tribunal en lugar del Director del Colegio otro Maestro de escuela pública y en su defecto otro vocal de la Junta local. Debe advertirse que los alumnos que se hubieren examinado de ingreso ante los Tribunales, no compuestos de Catedráticos de Instituto y trasladar en su matrícula á otro establecimiento público ó privado, habrán de sujetarse en el mismo á nuevo examen de primera enseñanza.

Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuvieran nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Conviene tengan presente los alumnos que en conformidad á lo prevenido en el art. 22 de la Instrucción para la ejecución de los Reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877, el día primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el día anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se hubieren examinado así como los que se hallasen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos. Sin embargo en casos excepcionales en que se justifique debidamente la imposibilidad de haber sufrido examen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederle el Excmo. señor Ministro de Fomento, sugetándose dichos actos á las formalidades correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en este Instituto, bien sea para hacer sus estudios en el mismo establecimiento, en el lugar doméstico ó en colegio privado.

Mahón 31 de Agosto de 1892.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
fundada en 1828.

Hoy asegura además:

- la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
- las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido*;
- la explosión de los *polvillos de granos y harinas*;
- la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas*;
- los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS* producidos por *malevolencia ú otra causa*.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891	
Capital social	PTAS. 10.000.000
Reservas	» 7.280.000
Primas á cobrar	» 66.441.000
TOTAL GARANTIAS.	» 83.721.000

Siniestros pagados PTAS. 168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

¡Paso á la maquinaria española!

MIGUEL ESCUDER

FABRICANTE DE MOTORES MOVIDOS POR EL GAS
desde medio hasta 16 caballos
CALLE DE S. FERNANDO 54.—BARCELONETA
SUCURSALES EN BARCELONA Y MADRID.

Representante en Menorca: JUAN ESPÍ, Deyá, 14, Mahón.

Habiéndose inaugurado ya el gas en esta ciudad, recomiendo á todos los industriales que para su trabajo anticipen la fuerza (ya sea manual ó de caballería) se fijen en las grandísimas ventajas de mis motores sobre los demás conocidos, tanto por su buena construcción, como por su solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

LOS MOTORES A GAS contruidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual, se garantizan durante un año de las averías, siempre que estas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera, con solo dos ó tres días de trabajo.

LOS MOTORES DE ESCUDER, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.

De mis motores hay 1.600 instalaciones distribuidas entre las poblaciones gasométricas de España y 600 dentro Barcoelona y su radio.

En Madrid hay instalados 198 motores, el mayor 12 caballos.
En Zaragoza 36, el mayor 8 caballos.
En Bilbao 2, el mayor 6 caballos.
En Santander 4, el mayor 5 caballos.
En Sevilla 8, el mayor 12 caballos.
En Córdoba 6, el mayor 8 caballos.
En Valencia y Grao 52, el mayor 8 caballos.
En Cádiz 8, el mayor 6 caballos.
En Palma de Mallorca 6, el mayor en casa Amengual.
En la Habana 14, el mayor, D. P. Fernandez.
En Santiago de Cuba 6, el mayor, Sres. Miret y Crespo.
En Lima (Perú) 3, el mayor, Sres. Fernandez, Cerro y C.
En Buenos-Aires (República Argentina) 5, el mayor, D. J. Vissman.
En Carcasonne (Francia), M. Amis Merie.

Se darán las direcciones de los compradores á quien los pida para que pueda informarse. Fundiciones y constructores de máquinas que tienen motores de Escuder: Nuevo Vulcano, Maquinista Terrestre y Marítima, Comas hermanos, Bricall y Calvo y otros de menor importancia en Barcelona, Tuerly, de Zaragoza, Antonio Conce, de Santander, Irrgo y Suguriague de S. Sebastian, Viuda é hijos de R. Sales, Tortosa, Francisco Mestre, Villanueva, José Sirera, Villafranca, Cruells y Medina, Villanueva y Geltrú, Viuda é hijos de Sebastián Font, Mataró, y Blanch y Oliiva, Reus.

Cito á estos señores porque como conocedores de la Maquinaria saben antes de comprar el sistema y la marca que mejor resultado da.

Para mas detalles é instrucciones dirigirse al representante en Menorca JUAN ESPÍ Deyá, 14, Mahón.

Vinos Málaga y Jerez

Se vende calle Hannover n.º 8 (Plaza Vieja) al precio de 1 pta. y á 1'25 el litro y por botellas á 1, 1'25 y 1'50 ptas. También encontrarán el buen Moscatel y Madera á 2 ptas. la botella, lo propio que vino catalán para mesa á 1'50 cuarter ó sean seis litros.

A PTAS. 0'50

Fotografías

sacadas el día de la Natividad de Ntra. Sra. de Gracia, de los puntos siguientes:

Calles de la Infanta, Bastión, Frailes, Cifuentes, Nueva, Prieto y Cables, Isabel II, San Alberto, Portal de Mar, Moreras, Deyá, Arraváleta, Llegada de los asilados, etc.

Se venderán desde el próximo miércoles día 14 en el establecimiento fotográfico de

J. FEMENIAS
Miranda, 4.

VENTA

Debiéndose ausentar su dueño, se desean vender las dos fincas de la calle de Gracia números 67 y 69 y el edificio que dá contiguo á los jardines de dichas casas situado en la calle de S. Luis Gonzaga n.º 2; advirtiéndose que dicho valor quedará hipotecado sobre dichas fincas por un plazo determinado.

Para informes en la imprenta de este periódico.

El miércoles saldrá de Barcelona para Mahón la goleta S. JAI-ME, propiedad de D. Francisco León. Lo despacha D. José Torres, Barcelona.

Para vender

Lo están las herramientas de cerrajero, calle de la Reina n.º 26.

Lo está la casa horno núm. 16 y 18 de la calle del Horno. Informará en la calle del Castillo núm. 11.

Lo está la casa núm. 10 de la calle de Santa Escolástica. Informarán Infanta número 74.

Lo está en Villacarlos una casa calle de Bella-vista núm. 28. Informarán Arraváleta, 15.

Para alquilar

Lo está una casa calle de Alonso III. Informarán, Rosario, 25.

Mantillas de todas clases

se tiñen y argran en la casa n.º 16, 1.ª Cuesta de Deyá.

Muebles

Por ausentarse sus dueños, en la calle de S. Fernando n.º 21, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Subasta

El día 14 de Septiembre á las once de la mañana se venderá en licitación verbal á voluntad de su dueño, la casa núms. 14 y 16 de la calle del Castillo de esta Ciudad. La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

En la calle de San Pablo n.º 23 se sirven comidas, merienda y cena á un precio bastante económico.

S. Higuera imp. Eliezer
calle de San José,
Despacho: calle Nueva, 25.